



Universidad Nacional de Salta
Consejo Asesor Sede Regional Orán
En Transición a Facultad
Alvarado N° 751
Telefax 03878-421388

San Ramón de la Nueva Orán 07 FEB 2025

Expediente N° SO-19.171/2023.-
Resolución N° CA-SO-017/2025.-

VISTO:

Las Resoluciones N° SO-815/2024 de la Sede Regional Orán en Transición a Facultad de la Universidad Nacional de Salta; y

CONSIDERANDO:

Que, de acuerdo a la Resolución de referencia, se proroga la promoción transitoria del Lic. Gerardo Gabriel Zacarías, D.N.I. N° 30.484.060, en el cargo de Profesor Adjunto, Dedicación Simple en la asignatura **“Vertebrados”** de la carrera Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente de la Sede Regional Orán en Transición a Facultad de la Universidad Nacional de Salta, a partir del 29 de noviembre de 2024 y hasta el 31 de diciembre de 2025 o nueva disposición.

Que, asimismo se proroga el aumento de Dedicación del Lic. Gerardo Gabriel Zacarías, D.N.I. N° 30.484.060, de Simple a Semiexclusiva en el cargo de Profesor Adjunto para la asignatura **“Vertebrados”** de la carrera Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente de la Sede Regional Orán en Transición a Facultad de la Universidad Nacional de Salta, a partir del 29 de noviembre de 2024 y hasta el 31 de diciembre de 2025 o nueva disposición.

Que, en Reunión Ordinaria N° 16/2024, el Consejo Asesor de la Sede Regional Orán en Transición a Facultad de la Universidad Nacional de Salta, toma conocimiento y convalida la Resolución N° SO-815/2024; siendo necesario la elaboración del instrumento legal correspondiente; y


POR ELLO:

EL CONSEJO ASESOR DE LA SEDE REGIONAL ORÁN
EN TRANSICION A FACULTAD
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
R E S U E L V E


ARTÍCULO 1º: Convalidar la Resolución N° SO-815/2024 de la Sede Regional Orán en Transición a Facultad de la Universidad Nacional de Salta, por corresponder.

ARTÍCULO 2º: Cursar copia al Interesado, Secretaría de Sede, Dirección General de Personal, Dirección General de Administración, Oficina de Personal, Escuela de Ciencias Naturales y para su conocimiento y efectos.-

hc


Esp. JELIA ELIZABETH VILLAGRA
SECRETARIA DE SEDE
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA - SEDE REGIONAL ORÁN




Lic. ELENA OMORBLQUE
DIRECTORA SEDE ORÁN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA